



Escuela Primaria DeChaumes
Compromiso Escuela-Padre-Estudiante
Título I
2025–2026

El personal, los estudiantes y los padres de la comunidad DeChaumes acuerdan que este compromiso describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares estatales.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela DeChaumes se compromete a:

1. **Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad** en un ambiente de aprendizaje de apoyo y efectivo que ayude a los estudiantes a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.
2. **Realizar conferencias de padres y maestros** (al menos una vez al año) para discutir este compromiso y el progreso de cada estudiante.
3. **Proporcionar informes frecuentes** a los padres sobre el progreso académico de sus hijos, incluyendo:
 - Informes de progreso
 - Muestras del trabajo del estudiante
 - Actualizaciones de evaluaciones de lectura, escritura y matemáticas
4. **Proporcionar acceso razonable al personal** para consultas.
5. **Ofrecer oportunidades para que los padres participen y se involucren** en la clase de su hijo y observen actividades del aula.
6. **Asegurar comunicación regular, bidireccional y significativa** con las familias, en un idioma que los padres puedan entender siempre que sea posible.

Responsabilidades Adicionales Requeridas:

- Involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de la Política de Participación Familiar y Escolar y del Plan de Programa Escolar.
- Realizar una reunión anual para informar a los padres sobre la participación en Título I, los requisitos y los derechos, ofreciendo horarios flexibles.
- Proporcionar información a los padres en un formato comprensible, incluyendo formatos alternativos y otros idiomas según sea necesario.
- Explicar el plan de estudios, evaluaciones y niveles de competencia esperados.
- Ofrecer reuniones regulares para que los padres den sugerencias y participen en decisiones sobre la educación de sus hijos.

- Proporcionar a cada padre un informe individual del rendimiento de su hijo en las evaluaciones estatales.
- Notificar a los padres si su hijo ha sido enseñado por cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no cumple con los requisitos de certificación del estado.

Responsabilidades Opcionales de la Escuela:

- Recomendar padres interesados para comités asesores estatales o distritales.
- Trabajar con la LEA para resolver problemas en la implementación de actividades de participación parental.
- Proporcionar a los padres y a las escuelas privadas apropiadas los procedimientos de queja escritos de la SEA.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de la siguiente manera:

- Asegurando la asistencia regular y puntualidad a la escuela.
- Destacando la importancia del éxito en la escuela y en la vida.
- Asegurando que las tareas se completen y se entreguen a tiempo.
- Manteniéndonos informados sobre la educación de nuestro hijo y respondiendo puntualmente a las comunicaciones de la escuela.
- Voluntariado y participación en actividades escolares cuando sea posible.

Responsabilidades de los Estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los estándares estatales, haciendo lo siguiente:

- Asistir a la escuela regularmente y llegar a tiempo.
- Completar la tarea diaria y entregarla a tiempo.
- Cumplir con el Código de Conducta Escolar.
- Dar a los miembros de la familia toda la información enviada desde la escuela.
- Leer de manera independiente en casa al menos 20 minutos diarios.

Firmas (opcional):

Escuela: _____

Padre(s): _____

Estudiante: _____

Fecha: _____